

PESADAS

Bavera, G. A. 2000. Cursos de Producción Bovina de Carne, FAV UNRC.

www.produccion-animal.com.ar

Volver a: [Invernada o engorde en general](#) > [Cursos P.B.C.](#)

INTRODUCCIÓN

Para saber como se desarrolla la invernada es necesario conocer la evolución del peso de los animales en engorde. Para ello se aplica la siguiente fórmula:

$$\text{Ganancia de Peso (kg/día)} = \frac{\text{Pesada Final (kg)} - \text{Pesada Inicial (kg)}}{\text{Período (días)}}$$

Poseer los datos de pesadas y de ganancias de peso permite:

- ◆ Clasificar lotes.
- ◆ Armar tropas.
- ◆ Planificar ventas.
- ◆ Corregir el manejo (alimentación, sanidad, etc.).
- ◆ Comparar campos, lotes, años, razas, sistemas de pastoreo, suplementación, etc.
- ◆ Hacer inventarios.

FORMA DE PESAR

- ◆ Pesar siempre de la misma manera para crear un hábito en los responsables de la ejecución del trabajo.
- ◆ Pesar dos horas después de la salida del sol concilia aspectos prácticos (arreo de los animales) con aspectos técnicos (llenado del animal).
- ◆ Pesar inmediatamente después de llegados los animales a los corrales. En caso de tener que efectuar algún trabajo con la hacienda, realizarlo después del pesaje.
- ◆ Controlar la tara de la balanza cada 5 a 10 pesadas.
- ◆ Pesar todo animal que entre al campo, sin desbaste (pesar después que ha llenado su tracto digestivo).
- ◆ Pesar todo animal que se consuma, con desbaste.
- ◆ Pesar todo animal que se venda, con desbaste o tomar el peso en destino.
- ◆ Pesar toda la hacienda el 30 de junio, sin desbaste.

CUANDO PESAR

Para elegir si se pesa todo el lote o una muestra y en que fechas, se debe saber el objetivo para el que se pesa.

Pesar para inventarios y balances:

Estas pesadas se efectúan para los inventarios periódicos (mensuales, trimestrales, anuales). se debe:

- ◆ Pesar todos los lotes. Conviene la totalidad de los animales de cada lote. Si no se puede, hacer una muestra de cada lote no menor del 20 % y lo más representativa posible.
- ◆ Para obtener la muestra, llevar todo el lote a los corrales, apartando los animales que se pesarán de manera que sean representativos del total. Por razones prácticas, si el lote fuera muy numeroso o la balanza quedara muy retirada del potrero, se puede hacer el aparte en el mismo lote.

Pesar para evaluar pastoreos:

Se realizan cuando se desea medir la producción de un pastoreo a través de la ganancia de peso y para evaluar tratamientos en ensayos (implantes, suplementación, antiparasitarios, etc.).

- ◆ Se pueden pesar todos los animales o una muestra caravaneada. La pesada inicial debe hacerse por lo menos cinco días después de que los animales ingresan a la pastura o tratamiento. La pesada final será antes de retirar los animales.
- ◆ Si fuera posible, es conveniente efectuar pesadas intermedias, al menos dos, lo que permitirá procesar la información obtenida con mayor precisión.

Pesar para hacer seguimiento de lotes:

Se hacen para conocer en detalle la evolución de los lotes en proceso de invernada. Esta información es útil para planificar ventas, evaluar posibles cambios, corregir sobre la marcha o planificar mejores condiciones de trabajo para años posteriores. Es aconsejable:

- ◆ Individualizar mediante caravanas numeradas una parte del lote que se desea evaluar. Esto permite analizar los resultados de la tropa a pesar de las posibles bajas producidas durante el proceso por ventas, muertes, enfermedad o pérdida de caravana.
- ◆ Caravanear no menos de 20 animales por lote.
- ◆ Pesar los animales caravaneados, confeccionando registros individuales.
- ◆ Un lapso prudente entre pesadas son treinta días.
- ◆ La pesada inicial y la final deben efectuarse igual que las intermedias.

Al hacer un seguimiento de los lotes, se puede tratar que coincidan las pesadas con el día que se quieren hacer los inventarios o bien evaluar los pastoreos o algunos ensayos.

Pesar para quienes miden la producción por trimestre:

- ◆ Todas las pesadas del punto anterior y
- ◆ Pesar toda la hacienda los días 30 de septiembre, 31 de diciembre y 31 de marzo, sin desbaste.

Pesar para quienes miden la producción por mes:

- ◆ Todas las pesadas del punto anterior y
- ◆ Pesar todos los animales los últimos días de cada mes. Pueden usarse muestras representativas de cada lote de animales.

Pesar para quienes invernán la propia producción:

- ◆ Además de las pesadas que correspondan según se opte por alguna de las posibilidades anteriores:
- ◆ Pesar el lote al destete para transferir los animales con sus kilos de cría a invernada. Se adopta esta fecha para uniformar el ingreso a la invernada.

PLANILLAS

La planilla de pesadas N° 1 sirve para llevar a la manga y colocar un guión o barra por cada pesada en el renglón correspondiente, sea la pesada individual o de 5 o de varios animales. Luego se suman los guiones y se multiplica por los kilos del renglón. La suma de renglones dividida pro el número de animales dará el peso promedio del lote. Esta planilla también permite conocer la distribución de pesos en el lote, preparar tropas y planificar ventas.

Planilla de pesadas N° 1

Establecimiento:				
Fecha pesada:		Hora encierre:		Hora pesada:
Tipo hacienda:		Edad:	Raza:	Cruza:
Pastoreo de origen:		Pastoreo destino:		
Observaciones:				
kilos		Cantidad	kilos	Total kilos
70			70	
75			75	
80			80	
85			85	
90			90	
95			95	
00			00	
05			05	
10			10	
15			15	
20			20	
25			25	
30			30	
35			35	
40			40	
45			45	
50			50	
55			55	
60			60	
65			65	
70			70	
75			75	
80			80	
85			85	
90			90	
95			95	
00			00	
05			05	
10			10	
15			15	
20			20	
25			25	
30			30	
35			35	
40			40	
45			45	
50			50	
55			55	
60			60	
65			65	
70			70	
75			75	
80			80	
85			85	
90			90	
95			95	
00			00	
Promedio:		Total general:		

